



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA PARA DICTAMEN Y FALLO SOBRE "LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS" -----

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITO EN BLVR. ROLANDO ARJONA AMABILIS NORTE, NÚM. 1225, COL. JUNTAS DEL HUMAYA, C.P. 80050, CULIACÁN SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MENCIONADA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL **LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, DIRECTOR DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA, **LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, **MTRA. SANDRA YUDITH LARA DÍAZ**, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER, **M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES**, VOCAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, **M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA**, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO, **C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA**, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, **M.C. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA**, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO**, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y COMO INVITADOS, LA **LIC. CÉLIDA GASTÉLUM VALDEZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EL **ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS.-----

EL **LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y UNA VEZ QUE SE FIRMA LA LISTA DE ASISTENCIA, MANIFIESTA QUE ESTA REUNIÓN TIENE EL PROPÓSITO DE EMITIR EL FALLO RESPECTO A "LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS", PARA LO CUAL EXPONE LOS SIGUIENTES:-----



-----**ANTECEDENTES**-----

EN LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE **COBAES**, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024, FUÉ AUTORIZADO EL EJERCICIO DE **RECURSOS ESTATALES**, PARA **LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**, HASTA POR UN MONTO **\$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. -----

CON FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE PROCEDIÓ A INVITAR PARA QUE COTIZARAN LOS LICITANTES: **ASESORÍAS Y ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS HFAC, S.C., SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS CONCOR, S.C. E INTELIGENCIA CORPORATIVA UBESA MX, S.A. DE C.V.**-----

EN LAS INVITACIONES SE DETALLARON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO SOLICITADO POR EL COBAES, PRECISANDO QUE EL SERVICIO SERÁ REQUERIDO DEL MES DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.-----

-----**PROPUESTAS TÉCNICAS**-----

EN SUS PROPUESTAS LOS INVITADOS ACEPTAN Y PRESENTAN LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. -----

-----**PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

SOBRE EL PARTICULAR, LAS **PROPUESTAS ECONÓMICAS** PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SON LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	IMPORTE (\$)	DIFERENCIA RESPECTO A LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS CONCOR, S.C.	\$614,985.60	
INTELIGENCIA CORPORATIVA UBESA MX, S.A. DE C.V.	\$624,660.00	\$9,674.40
ASESORÍAS Y ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS HFAC, S.C.	\$661,200.00	\$46,214.40



LAS PROPUESTAS SON CON I.V.A. INCLUIDO. -----

-----**SOLICITUD**-----

UNA VEZ QUE HA SIDO PRESENTADO EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, EL **LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, QUE SIRVAN DICTAMINAR LO CONDUENTE, CON EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

-----**DICTAMEN Y FALLO**-----

DEBIDO A QUE DE SE CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

“Para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de seiscientos veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación y consten en documento en el cual se identifique indubitablemente al proveedor oferente”.

-----**ACUERDO DE FALLO**-----

ADJUDÍQUESE CONTRATO A FAVOR DE **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS CONCOR, S.C.**, HASTA POR UN MONTO DE **\$614,985.60 (SEISCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA SE APEGA A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESPECIFICADOS Y ES LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA.-----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE RESUELVE QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE COBAES, SITO EN ROLANDO ARJONA AMABILIS NORTE 1225 COL. JUNTAS DEL HUMAYA C.P. 80050, CULIACÁN SINALOA.-----

PARA CONSTANCIA, Y A FIN DE QUE SURTAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA.

<p>EN REPRESENTACIÓN DEL DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA</p>	
<p>LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	
<p>M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO</p>	
<p>MTRA. SANDRA YUDITH LARA DÍAZ, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER</p>	
<p>M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES, VOCAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	
<p>C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO</p>	
<p>M.C. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS</p>	
<p>LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	
<p>LIC. CÉLIDA GASTÉLUM VALDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	
<p>ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS</p>	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024, QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA PARA DICTAMEN Y FALLO SOBRE "LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS".